Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6.ª planta, del Edificio de Gobierno del Hospital Virgen de las Nieves, a las 13 horas, del decimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 31 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2086/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA MERCED. OSUNA. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 2-004-96-91. Servicio de lavandería del Area de Gestión Sanitaria de Osuna.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cincuenta y siete millones trescientas ochenta y tres mil ochocientas cincuenta y tres (157.383.853 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros y Contrataciones del Hospital de la Merced, sito en Avda. de la Constitución, 2, 41640 Osuna, Sevilla.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2092/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: HR 96048. Concurso abierto para la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones contra incendio del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: Tres millones quinientas noventa y ocho mil cuatrocientas setenta y una pesetas (3.598.471 ptas.),

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/230.19.35. Fax: 95/230.84.58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General, en la Planta Baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n, y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará incluyendo uno o varios de los siguientes documentos:

1. Declaración relativa a la cifra de negocios global y de servicios o trabajos realizados en el curso de los tres últimos ejercicios que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
2. Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa, especialmente de los responsables del control de calidad.
3. Una declaración de material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

En el supuesto de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia se podrá acreditar en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2093/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la con-

tratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO ANTEQUERA (MALAGA)

Datos del expediente: 1996/084908. Concurso abierto. Suministro de oxígeno medicinal con destino al Distrito Sanitario de Antequera.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones ciento noventa y dos mil ochenta y cinco pesetas (8.192.085 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Distrito Sanitario de Antequera (Departamento de Contabilidad), sito en C/ Infante Don Fernando, núm. 45-2.° de Antequera (Málaga) (95/2840301, Fax: 95/2840830).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Distrito en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las trece horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas. La acreditación de la solvencia técnica se realizará aportando la documentación a que se refiere el artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La celebración se publicará en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2094/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE MOTRIL (GRANADA)

Datos del expediente: H.M. 6/96. Concurso Abierto, para la adquisición de suturas, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital.

Tipo máximo de licitación: Dieciséis millones novecientas cuarenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesetas (16.946.157 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Administración del Hospital General Básico de Motril (Departamento de Susministros), sito en Avda. Martín Cuevas, s/n de Motril (Granada) (Tfno.: 958/603506, Fax: 958/825627).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección-Gerencia del Hospital General Básico de Motril, a las 12 horas del décimo día natural a partir del siguiente al de la finalización del plazo de entrega de proposiciones, si éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2095/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE MOTRIL (GRANADA)

Datos del expediente: H.M. 14/96. Contratación del servicio de desinsectación y desratización del Hospital.

Tipo máximo de licitación: Diecisiete millones trescientas doce mil trescientas veinte pesetas (17.312.320 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Administración del Hospital General Básico de Motril (Departamento de Suministros), sito en Avda. Martín Cuevas, s/n de Motril (Granada) (Tfno.: 958/603506, Fax: 958/825627).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Clasificación requerida: Grupo: III, Subgrupo: 6, Categoría: A.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección-Gerencia del Hospital General Básico de Motril, a las 12 horas del décimo día natural a partir del siguiente al de la finalización del plazo de entrega de proposiciones, si éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.